

Tal es la repuesta que de órden de S. S. dió el infrascrito à la nota de M. Champagni, y que comunica à V. E.

El Cardenal GABRIELLI.

MEXICO, 9 de Agosto.

Luego que se supieron en Veracruz los torpes y violentos medios que el Emperador de los Franceses habia puesto en obra para avasallar la España, manifestaron sus habitantes el mas imponderable desconsuelo. El Excmo Sr. Virey de Nueva España habia mandado insertar en las gazetas de la capital las de Madrid de 13, 17, y 20 de Mayo para inteligencia de todo el Reino: vióse con espanto la serie de perfidias é iniquidades con que el dominador de la Francia habia pensado colorir la usurpacion, y la nobilísima ciudad de Veracruz con fecha de 22 de Julio dirigió al Excmo. Sr. Virey una representacion, en que indicaba con bastante energia su resolucion de mantenerse fiel à la augusta familia de los Borbones; cuyo exemplar fué imitado por las otras de Nueva España.

Tardose poco en saber la noticia de los gloriosos sucesos que empezaron à coronar los esfuerzos del patriotismo de la Metropoli, y el jubilo con que fué recibida excede quanto puede imaginarse. El 29 de Julio à las 5 de la mañana se anunciaron tan plausibles novedades al público de Mexico con el alegre estrépito de la artilleria y repiques, y el pueblo concurrió en tropas à la calle del Real Palacio repitiendo sus vivas y aclamaciones à nuestro Soberano. El Sr. Virey, rodeado de una numerosa y distinguida comitiva salio al balcon à recibir el saludo de sus leales súbditos; pedíase à voces que se repitiesen la salva y los repiques: el pueblo mismo sacó la artilleria para hacer la salva, y los vivas subian hasta el trono de la Providencia, unidos con los afectuosos votos de muchos millares de almas, que no respiraban mas que patriotismo, fidelidad, y acendrado amor à su idolatrado Monarca.

Una porcion de pueblo conducia el Retrato de Fernando VIII; salieron à recibirle un Oydor y un Alcalde Ordinario, y le llevaron en medio de la multitud al Excmo. Sr. Virey; adornose el balcon principal del Real Palacio, y colocóse en él. Derramóse una gran cantidad de moneda por el Sr. Virey, y lo mismo se repitió en la diputacion y por varios particulares.

Siguio la procesion triunfal del retrato por las calles de la ciudad en medio de las mas expresivas aclamaciones. Los pañuelos y sombreros volando sin cesar por los ayres; el repique y Te Deum de todas las Iglesias; las tapicerías que adornaban las calles de toda la ciudad; el incendio de las estatuas y retratos de Napoleon; la bulliciosa y festiva algazara de los corrillos, la numerosa afluencia de gente de aquella populosa capital, la costosa iluminacion de la noche, todo concurrió à la solemnidad del dia, y à caracterizar la fidelidad y entusiasmo de los Mexicanos.

Fixaronse proclamas, inscripciones, piezas de poesia en las principales esquinas; diéronse músicas y fiestas en diferentes partes à los retratos de nuestro Soberano; las escarapelas presentaban motes patrióticos, y todos los semblantes ofrecian la expresion del regocijo y de la alegría, no habiendo sido lo menos notable

que en dia de tanto bullicio y alegría no se hubiese visto ningun delito, ni exceso.

El 30 à las 9 de la mañana se formo el Real acuerdo, presidido por el Excmo. Sr. Virey; el tribunal de cuentas, ayuntamiento, universidad, protomedicato, y demas cuerpos se dirigieron en uniforme grande à la Catedral, donde à vista de una inmensa concurrencia de todas las clases fué celebrada la Misa con la mayor solemnidad.

El 1º de Agosto el Real é importante cuerpo de la Minería de Nueva España ofrecio al Excmo Sr. Virey aprontar à sus expensas 100 piezas de artilleria de campaña con sus curchas y demas agregados, fundidas allí mismo, y levantar para su manejo ocho compañías de 80 hombres con los oficiales subalternos correspondientes, de una instruccion tan completa en las matematicas puras y mixas como la que se da à los Cadetes del Real Cuerpo de Artilleria en el Colegio de Segovia, escogiéndolos entre los Colegiales del Real Seminario de Minería, los que en caso necesario podrian servir igualmente para Ingenieros.

Esta oferta fué aceptada por el Excmo. Señor Virey, y lleno de gozo S. E. à vista de tantas fieles demostraciones, resolvió que los Ayudantes de Plaza D. Franciscó Barroso y Conde de Colombini procediesen inmediatamente al alistamiento é instruccion de los que voluntariamente quisiesen presentarse, para formarlos en cuerpos de infanteria y caballeria con el título de Voluntarios de Fernando Septimo.

Las señales de regocijo continuaron los dias siguientes, diversificandose de tantas maneras, que el referirlas por menor exigiria mucha mas estension que la de esta gazeta. — (Suplementos à las Gazetas de México de 5 y 6 de Agosto.)

CARACAS, 9 de Diciembre.

Mañana Sábado saldra para el puerto de la Guayra la correspondencia que debe conducir al de Cadiz el bergantin S. Josef y Animas.

Se advierte al público que no debe imprimirse ningun papel, discurso ni obra que no esté examinada por el Sr. Auditor de Guerra, Censor nombrado, ó por las personas que al efecto se comisionen; y los propietarios de la Imprenta lo observen así, resguardandose con la orden para executar las impresiones en los terminos advertidos en la primera gazeta.

(Firmado)

JUAN DE CASAS.

La Corbeta Española la Margarita, de porte de 184 toneladas, forrada en cobre y armada en corso recibe carga y pasajeros para Islas Canarias. Tiene dos tercias partes en almacén, y se hace saber à los Señores que quisiesen poner carga ó tomar pasaje en ella, acudan en esta ciudad à D. Francisco Gonzalez de Lineros, y en la Guayra à D. Francisco Talavera; en la inteligencia de que debe salir dentro de quince dias.

El que quiera comprar el bergantin Frances nombrado el General En-usf. ocurra à D. Joaquín Garcia Jove, que vive en la calle de la Pelota.

A D. Josef Rodriguez, vecino del Pueblo del Sombrero, se le profugó el 23 de Noviembre un esclavo, llamado Juan Manuel, como de 20 años, estatura robusta, cuerpo regular, la oreja izquierda mocha en la parte inferior, y se sospecha puede dirigirse à Barcelona, ó sabana de Ocumare. Se suplica à los Sres. Jueces territoriales, y especialmente à los de la Costa, y puertos de mar, lo aprehendan y avisen al interesado, quien ademas de los derechos ofrece à qualquiera que lo aprehenda una gratificacion.

Al Ayudante de Pardo de esta capital D. Josef Rodriguez, se le ha profugado ha quatro meses un esclavo nombrado Rafael, como de 26 años, moreno largo muy ladino, color negro que tira à rojo con rayitas muy pecunosas en las sienes, estatura regular, muy panto de piernas. Fué esclavo de D. Vicente Viana en la sabana de Ocumare, juez de D. Esteban Diaz en el Tuy, en seguida de D. Miguel Valdes y de dicho Rodriguez. Está casado con Micaela, criada que fué de D. Bonifacio Dumoult de la sabana de Ocumare. Su tino hace igual diligencia y celeridad.